

**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO  
AVANZADA – LA CUEVA**

**Sesión: ORDINARIA**  
**Fecha Miércoles, 12 de junio de 2024**  
**Hora: 19:00 h.**  
**Lugar: JMD Avanzada – La Cueva**  
**C/ Habana, 35 posterior**

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Reglamento Orgánico de las Normas Reguladoras de los Distritos de Fuenlabrada (aprobado definitivamente en sesión del Pleno Municipal de 04 de febrero de 2010, BOCM 95, de 22/04/2010 y modificado en sesión del Pleno Municipal de 03 de marzo de 2016, BOCM 128, de 31/05/2016), y en uso de las atribuciones que se confiere al Presidente, en orden a la convocatoria de las sesiones del Pleno de la Junta de Distrito. Habiendo sido designado Presidente por Decreto nº 2023/3876 de fecha 20 de junio de 2023, vengo a disponer:

La convocatoria a los Sres./Sras. vocales de esta Junta de Distrito a la sesión plenaria arriba referenciada, que se celebrará en primera convocatoria, en el caso de no alcanzarse el quorum legalmente exigible para su constitución, un tercio del número legal de sus miembros se celebrará dos días hábiles después, en segunda citación, en el mismo lugar y horario, con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:

**ORDEN DEL DÍA**

- Preámbulo.- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.
- Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Avanzada-La Cueva de fecha 10 de abril de 2024.
- Punto 2º.- Información del Presidente.
- Punto 3º.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, a la fecha que consta en el pie del documento.

D. Antonio González Moldes  
Firmado electrónicamente con código seguro de verificación

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV7X2LZ6HQP3XSJKQEVFME3OMA	<b>Fecha</b>	06/06/2024 14:39:27
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
<b>Firmado por</b>	RUBÉN JESÚS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
<b>Firmado por</b>	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X2LZ6HQP3XSJKQEVFME3OMA">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X2LZ6HQP3XSJKQEVFME3OMA</a>	<b>Página</b>	1/2



Lo que como Secretario Delegado de la Junta de Distrito por Decreto 2024/506 de fecha 30 de enero de 2024 le notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

D. Rubén Jesús Guerrero Montemayor  
Firmado electrónicamente con código seguro de verificación

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV7X2LZ6HQP3XSJKQEVFME3OMA	<b>Fecha</b>	06/06/2024 14:39:27
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
<b>Firmado por</b>	RUBÉN JESÚS GUERRERO MONTEMAYOR (Secretaria/o Delegada/o de la Junta Municipal de Distrito)		
<b>Firmado por</b>	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X2LZ6HQP3XSJKQEVFME3OMA">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7X2LZ6HQP3XSJKQEVFME3OMA</a>	<b>Página</b>	2/2

